



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco
2021 – 2024
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales



2022, “Año de Ricardo Flores Magón”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACIÓN No: MJA-INV-FIII-002-22
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: K008-005.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE ASFALTO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, LOCALIDAD RANCHERIA SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LA PERA)
UBICACIÓN: 270090040.- RA. SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LA PERA)

En la ciudad de Jalapa, Tabasco siendo la **01:00 p. m.** del día **25 de mayo de 2022**, hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, ubicado en Calle Pino Suárez s/n altos, Col. Centro, Jalapa, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

- 1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco
2021 – 2024
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales



2022, “Año de Ricardo Flores Magón”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACIÓN No: MJA-INV-FIII-002-22
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: K008-005.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE ASFALTO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, LOCALIDAD RANCHERIA SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LA PERA)
UBICACIÓN: 270090040.- RA. SAN MIGUEL AFUERA (SECTOR LA PERA)

En la ciudad de Jalapa, Tabasco siendo la **01:00 p. m.** del día **25 de mayo de 2022**, hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco, ubicado en Calle Pino Suárez s/n altos, Col. Centro, Jalapa, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

- 1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco
2021 – 2024
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales



2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

OBSERVACIONES:

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por la convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales de la obra, el cargo de director responsable de obra y las pruebas de laboratorio, el laboratorio responsable de las mismas deberá estar acreditado por la EMA.
- Se hace entrega en medio magnético del diseño del letrero, planos y especificaciones.
- Se entregan las nuevas bases y anexos de licitación, quedando sin efecto las del 19 de mayo de 2022.
- Presentar los croquis de ubicación de los bancos de materiales asfálticos y pétreos a utilizar.
- Presentar cotización de los siguientes materiales:
 - Gravon de 75mm (3" A Finos)
 - Grava para base hidráulica de 1 ½" A Finos
 - Emulsión ECM 62-20
 - Emulsión modificada CRR-2P
 - Concreto asfáltico en caliente con material pétreo grava de 1/2" a finos y Cemento asfáltico PG 64-22
 - Sello Premezclado en Caliente con Asfalto PG 64 -22 y Grava de 3/8" Tipo 3-A

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

No habiendo más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo la **01:45 p. m.** del día **25 de mayo de 2022**, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

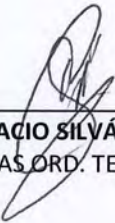


H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco
2021 – 2024
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales

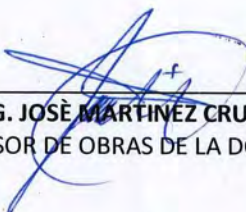


2022, “Año de Ricardo Flores Magón”

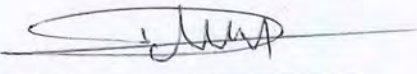
REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TAB.


ARQ. IGNACIO SILVÁN CÁRDENAS

DIRECTOR DE OBRAS, ORD. TERRIT. Y SERV. MPALES


ING. JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ

SUPERVISOR DE OBRAS DE LA DOOTSM


ARQ. MANUEL DELFINO VIDAL NEGRIN
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL